

UN SITIO EN INTERNET PARA APORTAR AL EMPODERAMIENTO DE LOS  
NIÑOS Y LAS NIÑAS

DEISY CATHERINE PEREZ ARIZA  
NOHAD FEKZARY NAGLES GARCIA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD COLECTIVA  
BOGOTÁ

2008

UN SITIO EN INTERNET PARA APORTAR AL EMPODERAMIENTO DE LOS  
NIÑOS Y LAS NIÑAS

DEISY CATHERINE PEREZ ARIZA  
NOHAD FEKZARY NAGLES GARCIA

TRABAJO DE GRADO

MARIA CLAUDIA DUQUE PARAMO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD COLECTIVA  
BOGOTÁ

2008

## DEDICATORIA

Damos gracias primero que todo a Dios por ayudarnos a sacar este proyecto a flote, a nuestra asesora y profesores que durante todo este trayecto confiaron en nosotras y nos brindaron conocimientos y enseñanzas, a todas las personas que participaron en nuestro proyecto, a nuestros padres, compañeras, estudiantes, directivos y profesores del Colegio San Martín de Porres, a la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero y diseñadores, ya que sin ellos este logro que hoy cumplimos no sería posible; mil y mil gracias por su apoyo.

## CONTENIDO

	PAG
1 RESUMEN .....	9
2 JUSTIFICACIÓN.....	10
3 OBJETIVOS.....	13
4 METODOLOGÍA.....	14
5 MARCO TEÓRICO.....	16
6 ANÁLISIS DE DATOS.....	27
7 INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	30
8 CONCLUSIONES.....	38
9 ANEXOS.....	39
10 BIBLIOGRAFÍA.....	65

## **RESUMEN**

El trabajo de grado presente a continuación no es un trabajo investigativo, sino de intervención por medio de materiales educativos, en este caso se tomo el diseño de una página web que realmente respondiera a las necesidades e intereses de los niños.

Para esto se realizaron entrevistas y talleres en grupo en el colegio San Martín De Porres, con niños en edades correspondientes a las establecidas como población objeto (9 a 12 años ), así mismo se busco el apoyo de expertos en los temas centrales (maltrato, castigo, empoderamiento) para que aportaran a este proyecto, a partir de esto tomamos las perspectivas de los niños para organizar los datos analizarlos, interpretarlos y así crear el diseño de la página web con ayuda de diseñadores; obteniendo así resultados óptimos que correspondieron a los objetivos planteados.

Por tanto dejamos este material educativo en manos de la Red de Buen Trato de LA Localidad de Chapinero, para que sigan nutriendo esta página y se convierta esta en un recurso que aporte al empoderamiento de los niños, para que reconozcan en que momento deben actuar y de que forma, porque el silencio no es un aporte a la sociedad, es un aporte a las injusticias y vulneraciones.

## **UN SITIO EN INTERNET PARA APORTAR AL EMPODERAMIENTO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

### **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION**

El maltrato infantil y el castigo corporal y humillante en Colombia tienen una gran magnitud, las estadísticas que se obtienen provienen de sitios donde son reportados este tipo de casos como lo son: las comisarías de familia, el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y las inspecciones municipales.

Según el ICBF la incidencia de casos de maltrato al menor aumenta cada año un 13% (equivalencia a un promedio anual de 9268 casos), lo cual da una población de niños maltratados entre 50.000 y 100.000, de los cuales el 43.2% estaría entre el grupo de 6-12 años, el 30.8% entre 13 - 18 años, el 18% entre 1-5 años y el 3.1% menores de un año.<sup>1</sup>

El ICBF se mostró alarmado por el número de casos de niños maltratados en diferentes regiones del país durante el año 2005, ya que en el último trimestre del año se recibieron 37831 denuncias.

Según un reporte realizado por el Canal Caracol sobre el alarmante aumento del maltrato infantil en Colombia, se encuentra que dentro de los castigos más comunes están: machucar los dedos a los niños, ponerles las manos en la estufa, quemarles con cigarrillo la piel, pegarles con el cable de la plancha, sumergirlos en agua fría, o patearlos. (1)

Así mismo, según el reporte de la Presidencia de la República en noviembre del 2003, 10,337 niños y niñas fueron maltratados de una manera severa, sin incluir los casos de abuso sexual en Colombia. (2)

Es por esto que el maltrato infantil y el castigo corporal y humillante en Colombia, son temas que requieren de la concientización y la colaboración de toda la sociedad, para así lograr contribuir a su disminución.

Según la literatura revisada el maltrato es “toda acción que se produce por acción, omisión o negligencia. Se trata de un problema social, con bases culturales y psicológicas, que se produce en cualquier nivel económico o cultural, que viola los derechos fundamentales del menor”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> SIERRA RODRIGUEZ, Pedro Alberto. Revista de Pediatría: el médico no puede ver al niño sólo desde el punto de vista orgánico, para no omitir el diagnóstico del síndrome de niño maltratado. Universidad Nacional. Bogotá.

<sup>22</sup> PONTÓN, WALTER. Franco, Álvaro. Ramírez, Luís. Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad del Bosque: Maltrato Infantil. Volumen 11 N° 1. Agosto de 2006.

Por otro lado según el primer congreso del ICBF y el XI congreso Colombiano de prevención y atención del maltrato infantil: “castigo corporal contra la niñez: nunca más”, en conjunto con Save the Children, el castigo corporal hace referencia a cualquier acción en la que una persona utiliza, alguna forma de violencia física, causando dolor en el cuerpo, pero lesiones físicas visibles, con la intención de castigar a un niño o una niña y la creencia de estar educando o corrigiendo una conducta no deseable. (3)

Así mismo encontramos en la revisión de la literatura uno de los tipos de castigo que se suma al corporal o físico, el castigo humillante que hace referencia a cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. (4)

Teniendo en cuenta la anterior perspectiva, nos propusimos en nuestro trabajo de grado realizar una intervención con la que se pudo contribuir para la disminución del maltrato y el castigo corporal y humillante y el mejoramiento de la situación de la niñez, con respecto a estos temas.

La intervención consiste en, diseñar materiales educativos dirigidos hacia la niñez para que accedan a la información sobre esta situación. Para tal fin se creó una página web dirigida a los niños que logró el empoderamiento de los mismos. Entendiendo por empoderamiento a cualquier proceso en el que las personas de manera individual o en grupo fortalecen sus capacidades, su confianza y la visión que como agentes sociales poseen para impulsar cambios netamente positivos para las situaciones que viven.<sup>3</sup>

Fue por esto que nos propusimos realizar una página web con el propósito de empoderar a la población infantil, logrando que la situación de maltrato y castigo por la que pasan actualmente o han pasado muchos niños empiece a tener un cambio importante, en el que tanto niños como niñas dispongan de medios suficientes y estén en la capacidad para enfrentar su situación como agentes sociales y por ende obtengan cambios positivos, los cuales conlleven a un cambio de actitud de la sociedad en general y contribuya de igual forma a una construcción social en la que exista el respeto, la tolerancia, la comprensión por todos los que la conforman.

Se ideó en una página web debido a que el uso de Internet en forma más generalizada ha determinado en los últimos años un mayor empleo del computador como medio de comunicación educativa. En los comienzos del 90 las páginas en Internet debían ser realizadas por programadores manejando códigos específicos, con lo cual la creación de páginas y la publicación de las mismas determinaban demasiadas complicaciones y tareas complejas que solo algunos pocos efectuaban.

En la actualidad, estas herramientas de producción y de diseño de páginas web permiten que cualquier persona con algo de experiencia en uso de computadores pueda

---

<sup>3</sup> MURGUIALDY, Clara. Diccionario de la acción humanitaria y cooperación al desarrollo: “Empoderamiento”. Disponible en: [www.dicc.hegoa.efaber.net](http://www.dicc.hegoa.efaber.net).

comunicar lo que el desee en forma masiva. En este trabajo se trataran conceptos básicos de diseño de páginas web realizadas con fines educativos para ser empleadas como instrumentos didácticos, ya sea para informar un determinado tema, para motivar a la reflexión o para utilizarse como una herramienta más al auxilio de la didáctica.

Para poder diseñar nuestra página web tuvimos en cuenta algunas ya existentes: en una de estas páginas se muestra el eslogan “los niños y niñas no queremos estar en la guerra”, en ella se trata sobre la situación de los niños vinculados al conflicto armado para llamar la atención del gobierno para que respeten sus derechos; la población a la que va dirigida es a los niños, estado y organismos internacionales. (5) Dentro de esta página existen espacios para que los niños se expresen con respecto a sus problemas y redacten cartas, participen en foros, concursos de dibujo y demás oportunidades que se les brinda para conocer su situación. Además cuenta con diferentes boletines que informan a los niños diferentes situaciones como el conflicto armado. (6)

También se tomó como referencia la página de la Fundación Colombiana con apoyo internacional que desde 1962 trabaja en el país con el objetivo del desarrollo comunitario centrado en la niñez, ésta página no pertenece a ningún ente gubernamental o religioso, trabaja en la situación de desplazamiento de los niños, manejando más que todo la primera infancia para propiciar a niños y niñas un entorno protector, en esta podemos encontrar un link con el nombre de “caja mágica”, en este existe chat, foros, juegos, revistas, y tienen comités mágicos a nivel local, regional, y nacional (7).

Al revisar otras páginas encontramos aportes teóricos para nuestro proyecto, ya que deseamos no una simple información sino un empoderamiento de los niños por medio de la promoción y su educación, por esto tomamos como base las páginas más didácticas, que están realmente dirigidas a los niños y disponibles para ellos, donde se aprende y se comparten experiencias y sentimientos con respecto al tema de maltrato y el castigo corporal y humillante.

Es así, como nuestro trabajo guarda estrecha relación tanto con la promoción como con la educación, ya que por un lado por medio de la educación que se debe impartir a nuestros niños, está inmersa la promoción de estilos de vida saludables y óptimos, que van a conducir a generar una conciencia del buen trato.

Desde nuestra profesión reconocemos que el maltrato y el castigo corporal y humillante son problemas sociales que influyen en el desarrollo de los niños, y que además afectan su salud física y mental, lo cual se convierte en un problema de salud pública. Por esto pensamos que es importante ir más allá de la investigación y comprometernos con la creación de intervenciones innovadoras y efectivas en pro de la prevención de estos problemas o de una solución a éstos.



## **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una página web dirigida a niños y niñas que contenga información acerca del maltrato y el castigo corporal y humillante en los niños y la manera como ellos pueden actuar para así empoderarlos y lograr que la situación de castigo y maltrato infantil por la que actualmente pasan empiece a cambiar.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Diseñar los contenidos pedagógicos para la página web sobre el castigo corporal y humillante en los niños. Los contenidos los definiremos con base en la revisión de la literatura, opiniones y conocimientos de algunos niños y de expertos en el tema.

Diseñar los contenidos pedagógicos para la página web sobre el maltrato infantil. Los contenidos los definiremos con base en la revisión de la literatura, opiniones y conocimientos de algunos niños y de expertos en el tema.

Diseñar los contenidos pedagógicos para la página web sobre qué hacer, cómo actuar frente al castigo corporal y humillante en los niños. Los contenidos los definiremos con base en la revisión de la literatura, opiniones y conocimientos de algunos niños y de expertos en el tema.

Diseñar los contenidos pedagógicos para la página web sobre qué hacer, cómo actuar frente al maltrato infantil. Los contenidos los definiremos con base en la revisión de la literatura, opiniones y conocimientos de algunos niños y de expertos en el tema.

## **PROPÓSITOS**

Fomentar la participación activa de la página con el fin de que los niños adquieran herramientas a cerca de los temas, maltrato, castigo corporal y humillante y la manera como pueden actuar frente a éstos, para si aportar al empoderamiento de los niños

Incentivar a los profesionales de enfermería para que conozcan los diferentes materiales didácticos y así mismo diseñen y propongan nuevas estrategias para contribuir en la disminución de este problema.

Lograr que la página sea costo sostenible, por medio de la difusión de esta y del compromiso de las creadoras, esto con el fin de que exista una continuidad.

Difundir la página con el fin de que organismos interesados en el tema como la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero; quien es un ente interesado en esta problemática social adopte e implemente nuevos conocimientos para retroalimentar la pagina web.

## 5. METODOLOGÍA

Para poder realizar la página web se tuvo en cuenta la literatura revisada de las 4 grandes categorías como lo son: maltrato, castigo corporal y humillante, la forma de actuar frente a estos temas y el diseño de páginas web, partiendo del diseño de materiales educativos computarizados. (8)

Además de tener en cuenta la literatura de las 4 grandes categorías, se consultó toda aquella información que hablaba acerca de las intervenciones ya realizadas en torno a estos temas y el impacto que éstas han tenido en la población infantil.

El siguiente paso fue plantear los objetivos tanto general como específicos para así organizar el camino a seguir; luego de esto se recolectó la información y se obtuvo una base de datos para organizar la bibliografía encontrada y así se dio paso a seleccionar la institución de acuerdo a los horarios y a la edad de los niños seleccionados para el proyecto (niños entre 9 -12 años). En este caso se eligió a La Institución San Martín de Porres situada en el barrio El Paraíso con los niños que se encuentran en los cursos cuarto y quinto, para esto se realizó una reunión con el coordinador del colegio y se estableció un cronograma a seguir cumpliendo con las actividades planteadas.

Para poder recolectar la información se realizó una encuesta acerca del diseño de la página web, ya que este tema era mucho más específico y cada niño tenía su percepción de cómo quería que fuera la página web.

Luego fue aplicada a los niños de los cursos cuarto y quinto (teniendo en cuenta los conocimientos previos de cada uno) de 9 – 12 años de edad, teniendo en cuenta las normas éticas que se plantean en la resolución 008430 de 1993; en donde se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas de la investigación en salud.

Por tanto, antes de hacer las entrevistas se realizó un consentimiento informado tanto para padres como para niños, para así respetar su dignidad, privacidad, confidencialidad y anonimato, generando un ambiente de confianza en donde el entrevistado tuvo claro todas las etapas de la investigación y decidió de forma voluntaria participar o no de este proceso, en donde se mostró tanto los beneficios como los posibles riesgos que generaban la investigación. Así mismo, cada niño participante tuvo la oportunidad de crear su propio nombre ficticio que permitió proteger su anonimato.

Para esto realizamos 3 grupos de 5 ó 6 estudiantes ( 4A , 4B , 5B ) de la institución seleccionada, utilizando una dinámica de conversación abierta en donde los niños pudieron comunicar sus ideas en un ambiente armonioso y de confianza; por tanto se realizó una entrevista semiestructurada con grabación de audio incluida por cada grupo.

Así mismo, dentro de éstos grupos se realizó un taller que tuvo como tema central el diseño de la página web de una forma creativa, en donde se utilizaron materiales de apoyo para que los niños de acuerdo a sus intereses y gustos crearan una página web

con material reciclable, que diera a conocer sus puntos de vista y así pudieran participar en una galería que se expuso a sus otros compañeritos de los otros cursos participantes.

Además, se contó con la ayuda de expertos en el tema, con el fin de dar mayor sustentación a la información ofrecida respecto al contenido de la página y el diseño de la misma; para esto se realizó una entrevista semiestructurada con grabación de audio incluida a expertos de la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero, a una psicóloga conocedora del tema y a un diseñador de páginas web.

Luego de esto se contó con la ayuda de un diseñador gráfico para el diseño de la página y activación de la misma en la red. Paralelamente a este proceso se realizó un folleto que se entregó a cada niño y a la institución en donde se realizaron las actividades, para que conocieran los resultados de lo que nos compartieron en las entrevistas y en el taller que se realizó.

Por ultimo la página web se promovió en la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero y en La Institución en donde se realizaron las actividades, para que fuera conocida y utilizada en otros espacios con el fin de responder a nuestros objetivos.

## **6. MARCO TEÓRICO**

A continuación se hará referencia al desarrollo teórico de los principales temas que durante todo nuestro trabajo se han venido manejando: castigo infantil, maltrato infantil, empoderamiento, línea 106, diseño de materiales educativos y diseño de la página; esto con el fin de permitir al lector una mejor comprensión de éstos y un conocimiento un poco más profundo acerca de su significado y de su importancia como un problema social.

En primer lugar se definirá el castigo y el maltrato infantil, luego se definirá lo que es el empoderamiento, a continuación todo lo relacionado con la línea 106 y por último, el diseño de materiales educativos.

## 6.1. CASTIGO INFANTIL

A partir de nuestra iniciativa de crear una página web, para aportar en el largo camino que hay con fin de lograr el empoderamiento de los niños, revisamos diferentes fuentes bibliográficas que nos condujeran hacia la creación de la página web que responda a las necesidades de los niños y que nos aportara teóricamente para sustentar la relevancia de estos temas en la niñez y el gran impacto que ha tenido en nuestro país, arriesgando el bienestar infantil.

Es por esto, que nuestro marco teórico esta basado en fuentes que se comprometen con la búsqueda de soluciones óptimas para nuestros niños que son el futuro del país.

Como primera medida profundizaremos en temas relacionados con castigo infantil definiéndolo y observando su alta incidencia en todos lugares y clases sociales.

El castigo es el uso de fuerza física con la intención de causar al niño una experiencia dolorosa pero no de herirlo, con el propósito de corregir o controlar el comportamiento del niño. Sin embargo, la interpretación de qué tipo de castigo puede ser clasificado como castigo físico varía entre diferentes sociedades y culturas.<sup>4</sup>

Las injusticias estructurales, económicas y sociales generalmente afectan e incrementan las formas de violencia doméstica, principalmente el abuso contra los cónyuges y niños; sin embargo, vale la pena mencionar que ha habido un incremento de estudios acerca del abuso de origen estructural durante la última década.<sup>5</sup>

Los patrones de castigo y premio están íntimamente interconectados con el modelo de persona más valorado en una cultura específica. El modelo de persona valorado puede variar también dependiendo de la clase y género.

Las políticas occidentales liberales, registradas en convenciones, tienen algunas diferencias en normas y leyes, pero la definición y su estudio es general, este concepto occidental de modelo de persona está estrechamente entrecruzado con la crianza infantil particular en muchos países occidentales, donde se aprecia la autonomía y la flexibilidad del niño. Estas nociones mantienen un severo contraste con los ideales de persona en otras regiones.<sup>6</sup>

Se afirma que las prácticas de crianza infantil difundidas en todas las sociedades occidentales, tales como el aislar a los infantes y niños pequeños en habitaciones o en sus propias camas de noche, hacerles esperar por comida de la que pueden disponer hasta que un horario diga que ya pueden satisfacer su hambre, o dejarlos llorar sin atender inmediatamente sus necesidades o deseos, irían en contra de filosofías de crianza infantil de muchas culturas no occidentales. Esto sólo se menciona para

---

<sup>4</sup> Straus y Donnelly. *Save the children*. 1993

<sup>5</sup> Örjan Bartholdson. *Save the children*. 1998

<sup>6</sup> Minturn y Hitchcock. *Save the children* .1973

demostrar que siempre existe un gran riesgo en criticar ideas y formas de trato de otras culturas, mientras nos mantenemos ciegos a los aspectos negativos de nuestra cultura.<sup>7</sup>

Hay dos suposiciones que sirven de pauta para rechazar el castigo físico, sin importar su grado de inserción cultural. Por un lado, los niños deben ser vistos como individuos cuya integridad física y emocional se debe preservar, al igual que la de las otras categorías humanas. Los estudios demuestran que a los mismos niños no les gusta ser castigados físicamente, sin importar el contexto cultural.<sup>8</sup>

La introducción de programas comunitarios para reducir o abolir los castigos corporales seguramente tropezará con obstáculos formidables de diverso origen, el primero de los cuales será la cultura misma, en la medida en que aprueba el castigo corporal como componente de la crianza de los niños y la disciplina escolar; un ejemplo es el Caribe, donde el uso inveterado de castigos corporales para disciplinar a los niños parece tener su origen en la historia traumática de los países de esa Zona.<sup>9</sup>

Quisimos también establecer algunas diferencias entre castigo y disciplina para observar con otras fuentes su similitud, teniendo en cuenta que la disciplina le enseña al niño(a) como actuar, teniendo sentido para él/ella y tiene que ver con algo que el niño(a) hizo equivocadamente. La disciplina ayuda al niño(a) a sentirse bien consigo mismo, a corregir sus errores y le ayuda a tomar responsabilidad de sus acciones. El castigo por el contrario, únicamente le dice al niño(a) lo que él/ ella hizo mal, pero no le dice lo que debería hacer en cambio; por lo que el castigo muchas veces no tiene sentido para el niño(a) y usualmente no tiene que ver con lo que el niño(a) hizo mal.<sup>10</sup>

Se enfatiza en reforzar la concientización de los adultos para que a la hora de formar a los hijos o niños de su comunidad en su espacio social, tengan en cuenta que se debe entrar interactuando con el niño y para esto se requiere la comprensión de las diversas percepciones de niñez que cada sujeto posee, de su propia vivencia producto de la cultura, costumbres y ritos y la educación familiar. Son así múltiples y diferentes las maneras de comprender la infancia y derechos, con significados sociales, históricos, teóricos y jurídicos particulares.

Así mismo, se hace necesario prever el problema social y cultural que significa el desconocimiento de la niñez como sujeto de derechos y comprender que el respeto de los derechos de la niñez, es la base para construcción de la sociedad.<sup>11</sup>

Nuestro proyecto desde su inicio, quiere difundir con cuales herramientas contamos para brindar una mejor calidad de vida a los niños y niñas de todas las sociedades. Y cuales de estas son las más adecuadas para utilizar en diferentes episodios de la niñez,

---

<sup>7</sup> Korbin. Save the children. 1981

<sup>8</sup> Straus, Rhoner y Kean. Save the children 1991

<sup>9</sup> LEVAVI, Rodrigo; Gueweuo Lucias Phebo, Arnold E. The use of corporal punishment in Child rearing in the West Indies.1982

<sup>10</sup> CUTZ, Germán Universidad de Illinois. Disponible en: [www.urbanext.uiuc.edu/nibbles\\_sp](http://www.urbanext.uiuc.edu/nibbles_sp).

<sup>11</sup> CONCHA, María Francisca. Psicóloga. Instituto de Bienestar familiar

teniendo en cuenta que el castigo corporal y formas de disciplina severa y humillante están asociados al desarrollo de actitudes violentas y antisociales en la infancia.<sup>12</sup>

## 6.2. MALTRATO INFANTIL

La problemática de maltrato no es solamente algo particular de las grandes ciudades, hoy en día se ve como en los sitios pequeños donde se supone existe un espacio de paz y convivencia armónica, la situación de violencia y el incremento de esta problemática es alarmante.

El maltrato infantil ha sido una práctica común en la historia de la humanidad, pero en las últimas décadas ha aumentado en frecuencia, generando una creciente preocupación sobre las incontables secuelas en cada dimensión de la vida de los niños y niñas, sus familias y la sociedad en general.

Dentro de la problemática de la violencia en general son notorias las cifras de violencia intrafamiliar y particularmente los altos índices de maltrato infantil, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la incidencia de casos de maltrato al menor aumenta cada año un 13% (equivalencia a un promedio anual de 9268 casos), lo cual da una población de niños maltratados entre 50.000 y 100.000, de los cuales el 43.2% estaría entre el grupo de 6-12 años, el 30.8% entre 13 - 18 años, el 18% entre 1-5 años y el 3.1% menores de un año.<sup>13</sup>

El ICBF se mostró alarmado por el número de casos de niños maltratados en diferentes regiones del país durante el año 2005, ya que en el último trimestre del año se recibieron 37831 denuncias.

Subyace pues, la idea según la cual el maltrato implica un dolor físico intenso, que generalmente deja evidencias en el cuerpo. Al respecto Cajiao (1998) afirma: *En cada cuerpo humano se dibuja una historia, porque la vida va dejando huellas indelebiles que si tuviéramos la habilidad de un cazador en un paisaje podríamos leer como un libro abierto... Huellas que con el paso del tiempo muestran por todas partes la verdad que somos".*<sup>14</sup>

Existe en la literatura diferentes definiciones sobre lo que significa el maltrato infantil; sin embargo todas estas apuntan a que el maltrato hace referencia a la acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y bienestar, ya que

---

<sup>12</sup> aría Jaap E. Doek. El imperativo de derechos humanos de acabar con todo castigo corporal, Informe para la Consulta Regional de América Latina. Comité de los Derechos del Niño Marzo de 2005

<sup>13</sup> SIERRA RODRIGUEZ, Pedro Alberto. Revista de Pediatría: el médico no puede ver al niño sólo desde el punto de vista orgánico, para no omitir el diagnóstico del síndrome de niño maltratado. Universidad Nacional. Bogotá.

<sup>14</sup> CÓRDOBA OVIEDO, Myriam. como si no existiera. Una investigación cualitativa sobre el Maltrato Infantil desde las voces de los niños y las niñas. Neiva. Septiembre, 2000.

amenaza y/o interfiere en su desarrollo psíquico o social y es ocasionado por sus padres, cuidadores o personas que se encuentran alrededor de el o ella.<sup>15</sup>

Es por esto, que es importante la implementación de políticas y programas efectivos, que favorezcan a la niñez en todo sentido y que contribuyan al mejoramiento de la situación actual de maltrato y castigo por la que pasa este grupo tan vulnerado de la sociedad. Este debe ser un tema de interés social, que debe comenzar a cambiar buscando efectivas soluciones de mejoramiento y desarrollo.

### 6.3. EMPODERAMIENTO

El concepto de empoderamiento se utiliza en el contexto de la ayuda al desarrollo económico y social, para hacer referencia a la necesidad de que las personas, objeto de la acción de desarrollo, se fortalezcan en su capacidad para controlar su propia vida.

También puede ser interpretado el empoderamiento como un proceso político en el que se garantizan los derechos humanos y justicia social a un grupo marginado de la sociedad. Un proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos autodirigidos reemplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal, en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano que posteriormente se verá reflejado no solo en el individuo sino también en la comunidad en la cual se desempeña.<sup>16</sup>

Según el Diccionario Panishpánico de Dudas, lo define como el conceder poder a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida; esta noción rompe con la idea de que el individuo es un ser pasivo de la cooperación y pasa a convertirse en un actor legítimo de esta.

Es pos esto que nuestro proyecto tiene como finalidad esto, el contribuir al empoderamiento de los niños, ya que estos son actores sociales que necesitan fortalecer sus capacidades, para así poder hacer cambios en sus vidas, logrando ser reconocidos y respetados como seres humanos.

### 6.4. LÍNEA 106

Durante nuestro proceso de la recolección de datos y el análisis de los mismos, pudimos identificar la existencia de un espacio, de un medio de comunicación, bastante conocido por los niños que participaron en nuestro trabajo, se trata de la línea 106 amiga de los niños, por esta razón quisimos incluirla en el marco teórico, para tratarla a profundidad

---

<sup>15</sup> BARREDA, Pedro. Maltrato Infantil. Chile.

<sup>16</sup> BLANCHARD, Carlos & Randolph. El empoderamiento como nuevo paradigma de gestión del talento humano. 1997.



y poder entender la importancia de esta línea en el manejo de los abusos contra los niños y las niñas.

La línea 106 amiga de los niños, es un proyecto que adelantan la Secretaria de Salud de Bogotá y la Red Escolar, es un espacio que fomenta el buen trato hacia niños, niñas, adolescentes y adultos a través del diálogo, como una forma de promoción de la salud y prevención de la violencia intrafamiliar y social.<sup>17</sup>

La Línea 106 es un servicio de orientación psicológica telefónica que promueve el buen trato y favorece el respeto de los derechos. Allí, un equipo de Psicólogos orientan y colaboran en la resolución de dificultades, promoviendo soluciones pacíficas en la dinámica familiar.<sup>18</sup>

Durante la recolección de nuestros datos, cuando realizamos la pregunta: ¿Cómo se debe actuar y a quién se debe acudir cuando un niño es maltratado o castigado? salió a flote este espacio que fomenta el buen trato, ya que los niños tienen un amplio conocimiento sobre esta línea y nos indicaron además en que ocasiones han llamado, qué solución les han dado e información importante que nos permitió conocer más sobre este espacio que protege los derechos humanos y que además fomenta el buen trato, un tema que es fundamental en nuestro trabajo.

## 6.5. DISEÑO DE MATERIALES EDUCATIVOS

La intención de este proyecto es que el niño o niña se entere de que acciones se pueden catalogar como una violación a sus derechos, y así mismo como se debe afrontar un conflicto, y con cuantas y a cuales son los entes a las que puede acudir o recurrir dependiendo la variedad de circunstancias o su situación

Sabemos que por medio de diferentes actividades y principios pedagógicos se puede lograr no solo crear un material educativo, sino que además, se puede fortalecer la relación entre el entorno social, familiar y el niño, creando un ámbito de confianza y seguridad para el menor.

Mencionaremos algunas pautas que fueron indispensables para la realización y creación de la página web, como nuestro proyecto de ayuda a los niños y niñas que quieran o necesiten saber diferentes formas o ayudas para el empoderamiento de ellos mismos.

Diseñar un material educativo computarizado, es una labor para una persona con algunos conocimientos en informática, por esto es necesario conocer todos aquellos elementos que rodean este proceso y asesorarse de profesionales para realizar buenos productos, con objetivos claros, explícitos y posibles de cumplir, dignos de hacer parte de los escenarios educativos.

---

<sup>17</sup> [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)

<sup>18</sup> Ídem

El sistema software educativo ha demostrado tener problemas y limitaciones, que es necesario resolver mediante nuevos y más efectivos paradigmas educativos los cuales son objeto de estudio. Por esto, se considera importante que la metodología para desarrollar sistemas educativos computarizados agrupe parámetros que definan la calidad en un producto.

Para la construcción de un sistema educativo computarizado es necesario tener en cuenta tanto aspectos pedagógicos, como técnicos, su desarrollo consiste en una secuencia de pasos que permiten crear un producto adecuado a las necesidades que tiene determinado tipo de alumno, necesidades que deben ser rigurosamente estudiadas por las personas que elabora el material y que se deben ajustar a las metodologías de desarrollo de sistema educativo presentes en el momento de iniciar dicho proceso.

Los siguientes pasos son el organigrama o la manera de como es mas conveniente la realización y ejecución de proyecto, y fueron tomados según algunas investigaciones realizadas por entidades o personas interesadas en el tema

1. Factibilidad
2. Definición de requisitos del sistema
3. Especificación de los requisitos del prototipo
4. Diseño del prototipo
5. Diseño detallado el prototipo
6. Desarrollo del prototipo
7. Implementación y prueba del prototipo
8. Refinamiento de las especificaciones del prototipo
9. Diseño del sistema final
10. Implementación del sistema final
11. Operación y mantenimiento
12. Retiro

La incorporación de material educativo computarizado que empezó hace algunas décadas se considera un logro educativo altamente significativo cuyos efectos se están percibiendo hoy en día.

No es raro encontrar en las instituciones educativas a docentes de informática adelantando sus clases a través de esos materiales, luego no es descabellado pensar en enseñar cualquier asignatura por medio del computador y mas aún que sean los docentes y estudiantes los participes en el diseño de estos. La experiencia y los conocimientos acumulados durante los últimos años confirman su enorme influencia, por ello deben tenerse en cuenta para que los progresos alcanzados puedan sostenerse.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Leguizamon González Miryam. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Diseño y desarrollo de materiales educativos computarizados (MEC's): una posibilidad para integrar la informática con las demás áreas .1996

## 6.6. DISEÑO DE LA PÁGINA WEB

La creación de la página web nace de la necesidad que vemos en crear materiales educativos que realmente respondan a las necesidades en este caso de los niños, ya que buscamos la opción más influyente y que aportara más al empoderamiento de los niños a raíz de esto nos surgió la idea de utilizar como herramienta el Internet y a su vez crear una página web, entonces comenzamos el proceso de búsqueda de fuentes bibliográficas y de lugares en Internet basados para niñas, encontrándonos que son muy pocos los lugares basados para niños .

A partir de esto realizamos entrevistas a los participantes y realizamos un taller en donde ellos plasmaron en carteleras como les gustaría que fuera la página web, que colores les gustaría si con muñecos o sin ellos y que es gustaría que incluyera la página web en cuanto a temas centrales.

El resultado de este taller y entrevistas realizadas fue satisfactorio ya que los niños respondieron participativamente y nos plantearon que querían una página con mucha naturaleza con diferentes dibujos unos querían Dragón Ball, otros Hello Kitty en los colores no existió discusión ya que querían que fuera de todos los colores sin importar cuales. Los temas que los niños del colegio participante querían dentro de la página son: maltrato, castigo, que hacer en caso de que alguna de estas situaciones se presenten a su alrededor o que les suceda a ellos mismos.

Ya con todas estas herramientas diseñamos la página web cumpliendo con las necesidades de los participantes, quedando el diseño de la siguiente forma:

**Nombre de la página:** Los niños hablamos hoy.

**Cursor:** animado (perrito)

Establecer un hipervínculo que los pueda devolver a inicio (**una casita**) que diga “vuelve a casa”

**Dibujos:** niños y niñas animados que tengan letreros como si estuvieran hablando

Niño y niña: (hola somos, Susi y Simón y los invitamos a que aprendan y se diviertan en nuestra página)

**Colores:** naranja, morado, amarillo, azul (en diferentes tonalidades, teniendo en cuenta que los tonos más claros vayan donde haya texto)

**Contenido de la página:** (que vaya en forma de camino)

### **¿Qué es el maltrato?**

El maltrato es toda acción que se produce por acción, omisión o negligencia. Se trata de un problema social, con bases culturales y psicológicas, que se produce en cualquier nivel económico o cultural, que viola los derechos fundamentales del menor.

(PONTÓN, Walter. FRANCO, Álvaro. Ramírez, Luís. Revista de la facultad de medicina de la Universidad del Bosque: Maltrato Infantil. Volumen 11 N° 1. Agosto de 2006.)

Con un niño o una niña al lado pero sin dialogo.

### **¿Qué es el castigo corporal?**

El maltrato es toda acción que se produce por acción, omisión o negligencia. Se trata de un problema social, con bases culturales y psicológicas, que se produce en cualquier nivel económico o cultural, que viola los derechos fundamentales del menor.

(“un pacto para la protección integral” I congreso del ICBF y el X I congreso Colombiano de prevención y atención del maltrato infantil, castigo corporal contra la niñez: nunca más. Disponible en: [www.afecto.org.co](http://www.afecto.org.co), consultado: 8 septiembre.)

Con un niño o una niña al lado pero sin dialogo.

### **¿Qué es el castigo humillante?**

cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

(VENEZUELA: El segundo país de América Latina que prohíbe el castigo físico y humillante a los niños. Disponible en: [www.crin.org](http://www.crin.org), consultado: agosto: 26.)

Con un niño o una niña al lado pero sin dialogo.

### **¿Cómo actuar? Niño: (¿Cómo actuar?)**

- LÍNEA 106, AMIGA DE LOS NIÑOS: teléfono (soy la línea 106, amiga de los niños)

La Red Escolar y la Secretaría de Salud de Bogotá, adelantan el proyecto LÍNEA 106, un espacio que fomenta el buen trato hacia los niños, niñas, adolescentes y adultos a través del diálogo, como una forma de promoción de la salud y de prevención de la violencia intrafamiliar y social.

La Línea 106 es un servicio de orientación psicológica telefónica que promueve el buen trato y favorece el respeto de los derechos. Allí, un equipo de Psicólogos orientan y colaboran en la resolución de dificultades, promoviendo soluciones pacíficas en la dinámica familiar. A esta Línea pueden llamar niños, niñas, adolescentes y adultos de lunes a viernes de siete de la mañana a siete de la noche.

(Ésta información en forma de texto)

(En ésta sección podría incluir imágenes de teléfonos animados.)

- Dialoga con tus padres, para lograr que ellos se den cuenta que te están haciendo daño cuando te maltratan o te castigan.
- Trata de llegar a algún acuerdo con tus papás, en el que se valga el diálogo y no el maltrato, ni el castigo físico ni humillante.
- Coméntale la situación a una persona de confianza, como por ejemplo: algún familiar o profesor.

(Niño: por cada viñeta un niño habla)

Espacio en el que los niños puedan dar sus opiniones, escribir cartas o cuentos en relación a los temas.

**(Niña “Susi”:** hola aquí tu podrás hablarnos libremente y compartir con otros niños lo que piensas y sientes sobre el maltrato y el castigo).

Opiniones de algunos expertos

**(Niño: “Simón”:** hola, conoce las opiniones de los expertos en éstos temas)

(Diviértete y aprende)

**Creadoras:** Fekzary Nagles

Deisy Pérez

Cada una con una muñeca animada.

Luego de tener claro el diseño de la página pasamos a contactar un diseñador gráfico y un creador de páginas web para darle a entender como queríamos la página , a partir de esto ellos nos presentaron 3 propuestas de las cuales escogimos una que nos pareció la mas adecuada esta fue entregada el día 15 de noviembre para realizar las ultimas correcciones y hoy se las presentamos a ustedes por medio del dominio [www.losninoshablanhoy.com](http://www.losninoshablanhoy.com), cabe añadir que dentro de los talleres se pregunto como

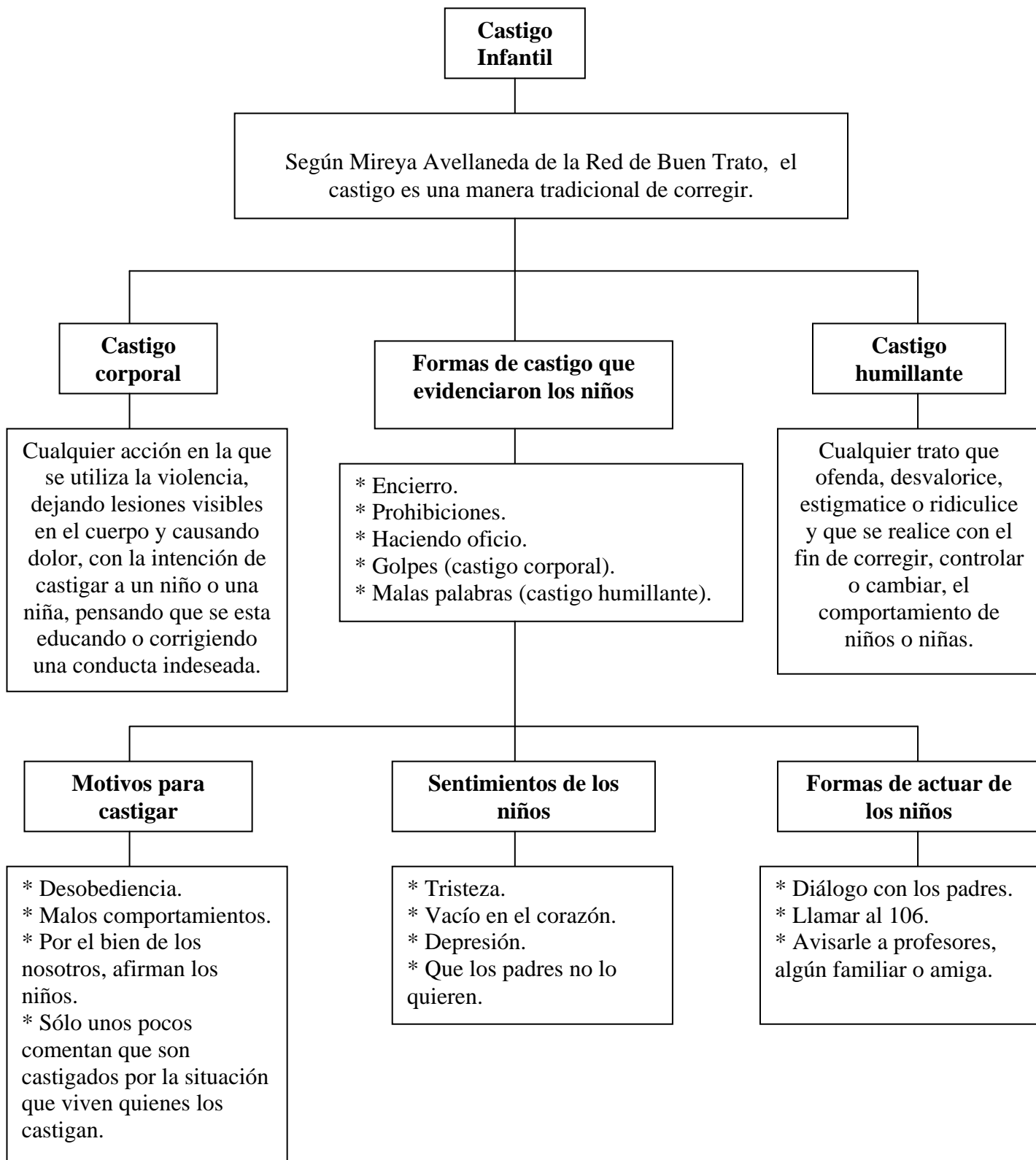
querían que se llamara la página web y a raíz de este sondeo se escogió el dominio presentado , cumpliendo así con las expectativas propuestas por los participantes .

## **7. ANÁLISIS**

En este capítulo se organiza la información, dado por los niños y niñas de 9 a 12 años de la Institución San Martín de Porres, por medio de mapas conceptuales, los cuales permitirán de una manera clara y precisa obtener definiciones, sacar conclusiones y comparar las opiniones y experiencias compartidas por los niños con literatura y fuentes teóricas que hablan sobre estos temas.

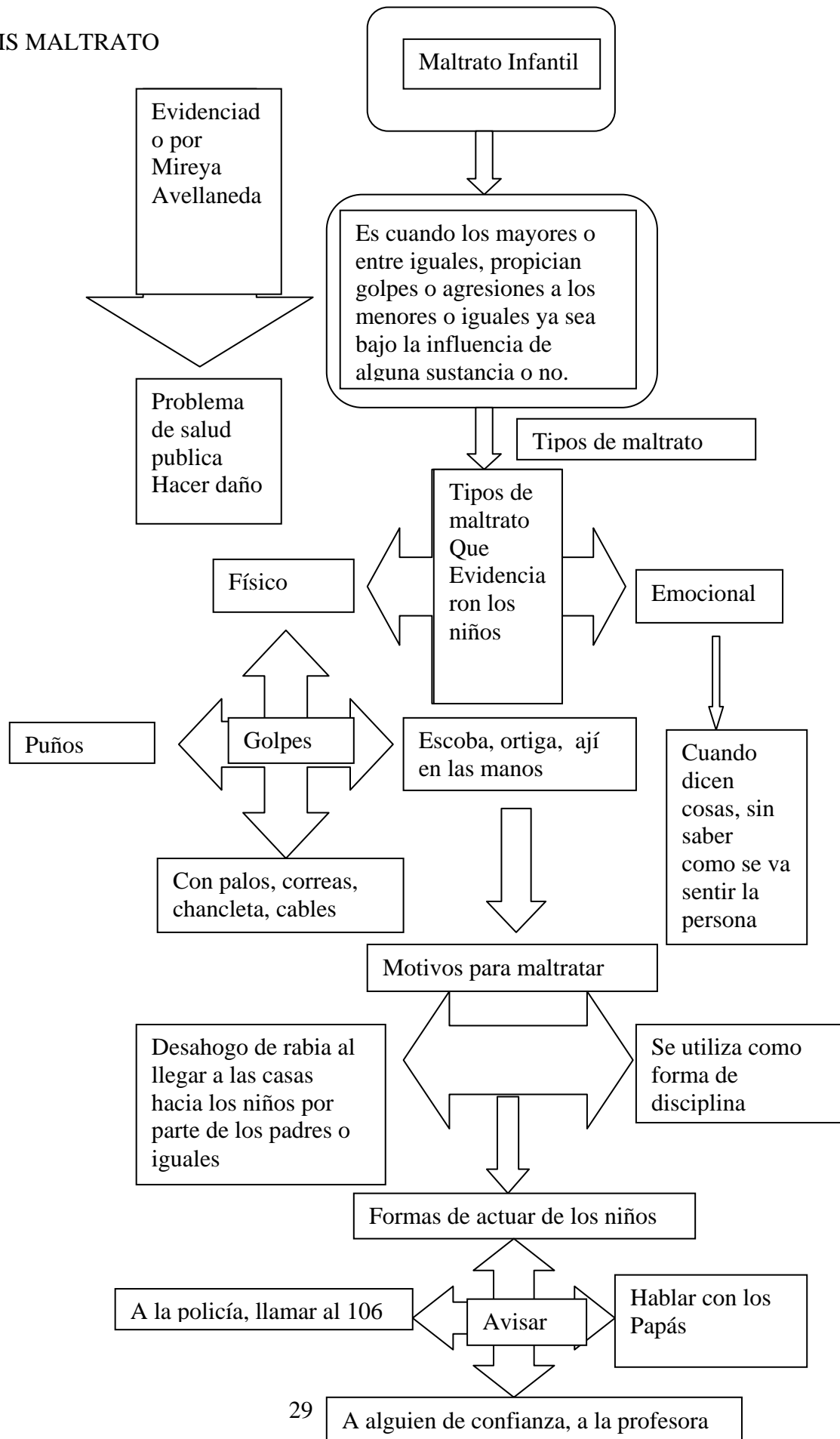
No sólo se tratarán los temas maltrato, castigo corporal y humillante en los niños, sino que además todas las subcategorías que de cada uno de estos temas se desprenden, es decir lo relacionado con los sentimientos de los niños frente al maltrato y frente al castigo y adicional a esto la forma como ellos actúan o pueden actuar frente a estas situaciones.

## 7.1 ANÁLISIS CASTIGO





## 7.2 ANÁLISIS MALTRATO



## **8. INTERPRETACIÓN**

A partir de los datos recolectados y el análisis de estos partimos para interpretar la información, teniendo en cuenta la perspectiva de los participantes del proyecto y de la comparación de esto con fuentes que sustentan las afirmaciones que se plantearan a continuación.

## 8.1 INTERPRETACIÓN DE MAPA CONCEPTUAL MALTRATO

Teniendo en cuenta lo anterior, partiremos de que es el maltrato y a raíz de esto iremos desglosando cada una de las categorías.

<p>“el maltrato es cuando a los niños les pegan, le hacen cosas”  “el maltrato es cuando a uno llegan los papás están borrachos y a uno llegan y le pegan” “se desquitan con uno” “con los hijos”</p>
<p>“Es por ejemplo cuando digamos yo maltrato a una niña porque si, porque me gusta maltratar a la gente”  “Hay diferentes formas de maltrato está el <b>maltrato físico y el maltrato emocional</b>, el maltrato emocional es cuando uno le dice algo a una persona y uno no sabe como se va a sentir y el maltrato físico es cuando mamá, papá le pegan a uno”</p>
<p>“El maltrato es un problema de salud publica “  “Hacerle daño físico sin consentimiento”</p>
<p>“el maltrato es cuando a los niños les pegan, le hacen cosas”  “el maltrato es cuando a uno llegan los papás están borrachos y a uno llegan y le pegan” “se desquitan con uno” “con los hijos”  “el maltrato es cuando a uno le dejan morados”  “les pegan, los maltratan” “les dejan morados en las caras, en el cuerpo” “le pegan con el palo con la correa, les hacen heridas”  “con correa, con chancleta, con el palo de de la escoba”  “les pegan con ortiga”</p>
<p>“A mi un día mi papá me pego con un cable en el pie”  “A mí con un zapato”  “A mi me pegan con un palo”  “A mi con ortiga, pero ya me acostumbre y ya no me duele”  “Me han pegado varias veces”  “Si a mí también”  “A mi sólo me regañan”  “Mi papá no me pega tanto, pero me vacea, le tengo miedo a la voz de mi papá”  “Y a mí no me pegan”</p>
<p>“los mete a la ducha y les va pegando duro, duro con la correa o a veces les hecha ají en la mano y hace que se chupen los dedos”</p>
<p>“les pegan con ortiga cuando se hacen Chichi en la cama”  “ellos tienen que pensar antes de hablar, porque a veces ellos pelean con otras personas y se desquitan es con uno” “con los hijos”.</p>
<p>“Es por ejemplo cuando digamos yo maltrato a una niña porque si, porque me gusta maltratar a la gente”</p>
<p>“primero dialogar” ¿HABLAR CON LOS PAPÁS? “si” “ellos tienen que pensar antes de hablar, porque a veces ellos pelean con otras personas</p>

<p>“bueno cuando a uno lo maltratan por ejemplo personas desconocidas uno debe acusarlos con la policía”</p> <p>“o avisarle a la profesora o a los papás”</p> <p>“o en alguien que confiemos nosotros”</p> <p>“no porque si por ejemplo, un ejemplo uno tiene un padrastro y que a uno lo viole y uno le diga a la mamá y no le cree”</p> <p>“si”</p> <p>“Y la policía cuando llamamos ellos dicen que le tenemos que pasar a alguien mayor de edad, entonces no sabemos a quien acudir”</p> <p>“Yo por ejemplo, si me pasa algo y eso, yo le cuento a mi abuela y ella si me cree o mi mamá”</p>
<p>“a alguien de nuestra familia”</p> <p>“o comentarle a los profesores”</p> <p>“alguien de confianza”</p> <p>“la mayoría no confiesan porque les dicen, si dice algo voy y le hago tal a su familia” ¿ALGUN OTRO LADO, UN TELEÉFONO? “una amiga a la que le tenga confianza”</p> <p>“al 106 cuando uno se siente mal”</p>

Lo mostrado anteriormente recoge las perspectivas de los niños las cuales representan la realidad que se vive hoy en día, ya que omitimos el hecho de que los niños son sujetos activos de esta sociedad, por tanto tienen derechos que no se les pueden vulnerar y que por el contrario debemos respetar y no escudarnos en nuestra condición de adultos o padres, mostrándonos que lo que buscamos es crear disciplina en los niños cuando no es así.

Nuestros niños están sufriendo las consecuencias de una sociedad violenta y llena de conflictos en donde hasta por la falta de dinero problemas de trabajo o por algunas otras razones nos estresamos y llenamos de tanta ira que llegamos a los hogares a desquitarnos con seres que nada tienen que ver con nuestros propios conflictos, cuando decidimos tener un hijo ,tenemos que aceptar que no es fácil la tarea de criar, pero tenemos que ser responsables y caer en cuenta que el maltrato no es la mejor forma de arreglar los conflictos, porque al contrario de lo que creemos los niños saben mas que nosotros mismos , conocen su realidad y tratan de cambiarla pero necesitan de un adulto que este para ellos acompañándolos en el camino, guiándolos por medio del dialogo y no de los golpes con escoba, cinturón, chancleta, correa, ortiga que les causa daño no solo físico sino emocional porque el maltrato no solo es pegar es también tratar mal a una persona, omitirlos hasta el punto que ya son nulos ante nuestros ojos.

No dejemos que nuestros hijos se pierdan la solución esta en nosotros esta en nosotros en un mejor trato para que lo que reciban de los adultos sean enseñanzas y no ortigazos o golpes que los convierten en hombres y mujeres violentos la solución no esta mas allá de nuestros hogares, esta en las puertas de estos solo es cuestión de abrir y propiciar el cambio.

Es por esto que necesitamos que los niños confíen en sus padres, maestros y demás entes de la sociedad porque aunque la denuncia de casos sea alta aun no corresponde a una cifra verdadera que corresponda realmente a los casos que vemos día a día de maltrato.

Definitivamente podemos ver como a través de sus propias palabras los niños conocen mas de la realidad de lo que pensamos y en silencio sufren y tienen miedo de sus propios padres hasta el punto que el niño cree como justo todos los golpes que recibe, pero aun así tratan de buscar ayuda con profesores, allegados o a entes del estado como la policía o la línea 106 que fue creada para que los niños denuncien casos y encuentren en la línea personas que les brinden apoyo.

En los anteriores párrafos mostramos la descripción de las opiniones tanto de los expertos como de los niños participantes a continuación compararemos los resultados arrojados de las entrevistas con lo descrito en la literatura.

“El maltrato infantil sucede cuando el padre, la madre, familiar o persona encargada de atender al niño o adolescente lo lastima físicamente, lo hace sentir que no vale para nada, tiene contacto sexual con él o ella, o no le proporciona adecuada alimentación, atención o albergue”\*

“Hay desacuerdo entre lo que son “nalgadas” – hay quienes opinan que es una forma aceptable de impartir disciplina – y una paliza. Cuando el castigo es muy severo o deja hematomas u otras lesiones, entonces ya no es disciplina sino maltrato infantil y debe parar”\*

“Todas las manifestaciones de maltrato infantil, lo que incluye maltrato emocional, le Ocasionan dolor y sufrimiento a la víctima.”\*

“El maltrato se debe reportar a maestros, consejeros guías o a agentes encargados del orden público. Asimismo, se puede dar parte a servicios de protección a la infancia, una dependencia del gobierno que suele estar radicada en la agencia de servicios sociales de su localidad”\*

Con todo lo anterior nos podemos dar cuenta que lo referido por los niños y expertos en las entrevistas corresponde a lo encontrado en las fuentes bibliográficas, mostrando

\*Oficina para victimas del crimen. Lo que debemos saber sobre el maltrato infantil Folletos de la serie de ayuda, Febrero del 200

Es claro el conocimiento que tienen los niños de su situación , ya que no solo evidencian el maltrato como físico sino también emocional, demostrando que los niños no son seres inertes en la sociedad sino activos y con la capacidad de actuar frente a las situaciones que se les presentan; con esto queremos demostrar que las herramientas en contra del maltrato y castigo no solo deben ir enfocadas a los adultos ,sino también hacia los niños que tienen toda la capacidad de capacitarse, empoderarse y denunciar tal

y como lo muestran las entrevistas realizadas a los niños ,así mismo con esta información demostramos lo importante que es la creación de esta pagina web para los niños que corresponda realmente a sus necesidades.

## 8.2 INTERPRETACIÓN DE MAPA CONCEPTUAL CASTIGO

Teniendo en cuenta la anterior perspectiva es evidente el gran problema que existe en relación a la situación que viven los niños y las niñas, en nuestra sociedad y muchas veces inexistente para muchos de nosotros.

La aceptación social del castigo físico es un hecho; pegar a los niños y niñas es una práctica socialmente aceptada en todos los niveles sociales, esta aceptación social se refleja también en el lenguaje, llevándonos a otro tipo de castigo, el humillante.

A continuación se plantearan algunas de las opiniones expresadas por los niños, niñas y expertos en el tema, quienes hicieron parte de las entrevistas que realizamos para realizar nuestro trabajo.

<p>“el castigo es cuando a uno llegan y le dicen usted no vuelve a salir de acá y lo dejan encerrado y a uno no lo vuelven a dejar salir” “le quitan la tele le quitan todo”</p> <p>“el castigo es cuando a uno no lo dejan jugar, no le dejan ver televisión, no le dejan hacer nada”</p>
<p>“El castigo para mí es cuando a uno le pegan, uno hace una cosa que quiere hacer pero no tiene permiso, por eso lo castigan”</p>
<p>“Castigo es digamos que yo rompo un vaso y me castigan no viendo televisión por una semana”</p> <p>“a mi me parece que el castigo es por nuestro bien porque como que nos ayuda a corregir nuestros errores a no volver a hacerlos, y así”.</p>
<p>“manera tradicional de corregir” Mireya Avellaneda de la Red de Buen Trato.</p>
<p>“usted no vuelve a salir de acá y lo dejan encerrado y a uno no lo vuelven a dejar salir” “le quitan la tele le quitan todo”</p> <p>“el castigo es cuando a uno no lo dejan jugar, no le dejan ver televisión, no le dejan hacer nada”</p> <p>“con correa, con chancleta, con el palo de de la escoba”</p> <p>“les pegan con ortiga”</p> <p>“haciendo oficio, lo ponen a lavar”</p>
<p>“A mi un día mi papá me pego con un cable en el pie”</p> <p>“A mi me castigan así: no dejándome salir, no dejándome hablar con mis amigos, no dejándome ver televisión”</p> <p>“A mí con un zapato”</p> <p>“A mi me pegan con un palo”</p> <p>“A mi no me han castigado así”</p> <p>“A mi con ortiga, pero ya me acostumbre y ya no me duele”</p>
<p>“No viendo tele”</p> <p>“No dejándonos salir”</p> <p>“Le quitan algo que uno quiere”</p> <p>“No nos dejan jugar”</p> <p>“los mete a la ducha y les va pegando duro, duro con la correa o a veces les hecha ají en la mano y hace que se chupen los dedos”</p>

<p>“El castigo para mí es cuando a uno le pegan, uno hace una cosa que quiere hacer pero no tiene permiso, por eso lo castigan”</p> <p>OSEA QUE TU PIENSAS QUE CUANDO TE CASTIGAN ES PORQUE TU HACES ALGO QUE NO DEBES HACER.</p> <p>“Aja”</p> <p>“A mi un día que salió el boletín y que yo iba mal en matemáticas entonces mi hermana llegó y cuando llegó me puso fue hacer un montón de restas y multiplicaciones, entonces ahí me tocó hacerlas todas y ahí si me levantaron el castigo”.</p> <p>“A mi me castigan a veces porque no hago las tareas, me salgo a la calle sin permiso y ya”</p>
<p>“porque es como estresada esa señora”</p> <p>“Castigo es digamos que yo rompo un vaso y me castigan no viendo televisión por una semana”</p> <p>“a mi me parece que el castigo es por nuestro bien porque como que nos ayuda a corregir nuestros errores a no volver a hacerlos, y así”.</p>
<p>“primero dialogar” ¿HABLAR CON LOS PAPÁS? “si” “ellos tienen que pensar antes de hablar, porque a veces ellos pelean con otras personas ”</p>
<p>“Como yo ahorita soy el representante del curso entonces me dijeron todos, nosotros tuvimos la idea y nos dijeron que llamáramos al 106 que allá podíamos decir cuando por ejemplo estamos tristes, allá está el cartelito afuera”</p> <p>“Cuando nos sintiéramos mal avisar allá y que cuando por ejemplo a uno le pegan y que se siente un vacío por acá (señala su corazón)”</p> <p>“A mi me gusta llamar allá”</p>
<p>“a alguien de nuestra familia”</p> <p>“o comentarle a los profesores”</p> <p>“alguien de confianza”</p> <p>“la mayoría no confiesan porque les dicen, si dice algo voy y le hago tal a su familia”</p> <p>¿ALGUN OTRO LADO, UN TELEÉFONO?</p> <p>“una amiga a la que le tenga confianza”</p> <p>“al 106 cuando uno se siente mal”</p>
<p>“Es muy feo es mejor hacer caso”</p> <p>“Uhy!!! Se siente horrible”</p> <p>“Se siente triste”</p> <p>“Se siente un vacío en el corazón”</p> <p>“Cuando nos sintiéramos mal avisar allá y que cuando por ejemplo a uno le pegan y que se siente un vacío por acá (señala su corazón)”</p>
<p>“se siente deprimido”</p> <p>“porque empieza a sentir que los padres no lo quieren”</p>



Lo anterior hace referencia a la difícil situación por la que pasan tanto niños como niñas en nuestro país, y también a la manera como ellos desde sus conocimientos y experiencias han aprendido a soportar y a convivir de cierta manera con los golpes y las ofensas, de aquellos quienes piensan que los educan y corrigen, además, que ésta es la mejor manera para que sean personas correctas en un futuro.

Aquellos quienes castigan para educar, no se alcanzan a imaginar el gran daño que ocasionan en aquellos quienes reciben este tipo de trato, ya que el castigo infantil es ineficaz, no permite el razonamiento, la independencia, ni la autonomía en los niños y niñas; obliga por el contrario a obedecer de manera ciega y sumisa.

En las tablas anteriores se ve claramente como los niños dan sus opiniones con respecto al castigo infantil, de acuerdo a situaciones vividas o conocidas, opiniones que reflejan una difícil situación y además, de cierta manera un conformismo y un sufrimiento en silencio, llegando al punto de convencerse de que es por su bien.

Según las opiniones dadas por los niños, el castigo infantil se refleja por medio de la prohibición, el encierro, los golpes en su mayoría, seguido de las malas palabras. Ante esto los niños con un poco de resignación aceptan que sus padres en general y aquellos quienes los castigan, lo hacen por su bien o porque ellos hacen cosas indebidas, y muy pocos afirman que es por la situación por la que están pasando quienes lo hacen.

De una u otra manera el castigo tanto corporal como humillante, cada vez está siendo más utilizado como método de disciplina, crianza y corrección de quienes tienen la potestad de los menores, siendo este método erróneo y por ende no beneficioso para el desarrollo como persona de los niños y niñas.

Así mismo, es evidente la claridad que tiene los niños y niñas con respecto a que hacer o a quien acudir en caso de ser castigados o tratados mal, como ellos mismos lo refieren; por unanimidad, los niños y niñas que hicieron parte de nuestro estudio manifiestan acudir a la línea 106, que como anteriormente se mencionó la cual fue creada para escuchar y recibir denuncias con respecto a los abusos que reciben los niños.

También refirieron acudir a personas de confianza como lo son: familiares, amigos y profesores, sin embargo también manifestaron inconvenientes, ya que estas mismas personas muchas veces son las responsables de los malos tratos y abusos a los menores.

## CONCLUSIONES

En la actualidad tanto el maltrato como el castigo, ya sea de tipo corporal o humillante, es aceptado y utilizado en muchas ocasiones como forma para corregir un comportamiento inadecuado en los niños, sin pensar en sus consecuencias e ineficaces resultados en cuanto a su adecuada formación.

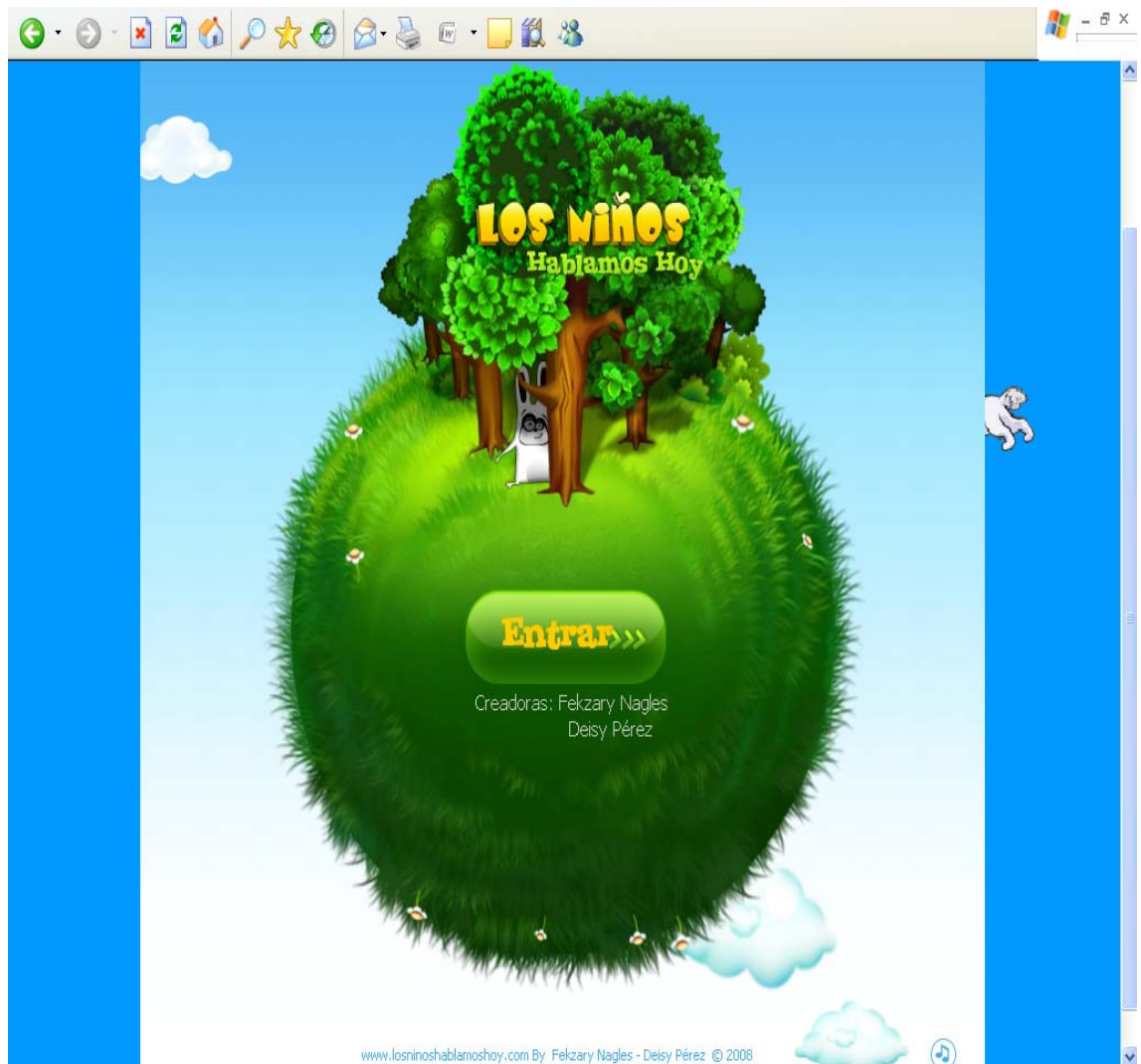
Existen diferentes métodos de educación, crianza y disciplina que fomentan y contribuyen a un desarrollo integral de todas las dimensiones del niño como ser humano. Es por esto que ni el maltrato ni el castigo físico, ni humillante se justifica como método de enseñanza para con los niños, ya que es ineficaz y viola los derechos que ellos tienen como miembros de la sociedad y como seres humanos que son.

Muchos de nuestros niños reconocen la difícil situación por la que pasan, ya sea en sus hogares, en su escuela, con sus familiares o allegados y lo expresan por medio de sus experiencias y opiniones con respecto a estos temas.

Así mismo, plantean soluciones para que esa situación cambie y les sean reconocidos sus derechos como miembros y agentes de la sociedad.

Desde medidas efectivas, como la implementación de programas que tengan un efecto positivo sobre la situación vivida por las personas, se puede contribuir al cambio; es así como nuestro proyecto que fue la creación de la página web, permitió de cierta manera aportar al empoderamiento de los niños, para que así ellos reforzaran sus capacidades y lograrán realizar cambios positivos en sus vidas, en lo relacionado con el maltrato y el castigo, que muchas veces viven en sus hogares o lugares en los que se desarrollan como personas.

## ANEXOS







vuelve a casa

# LOS NIÑOS

## Hablamos Hoy

Iniciar

Castigos

Diviertete

Foro

¿Como Actuar?

**¿Qué es el castigo corporal?**

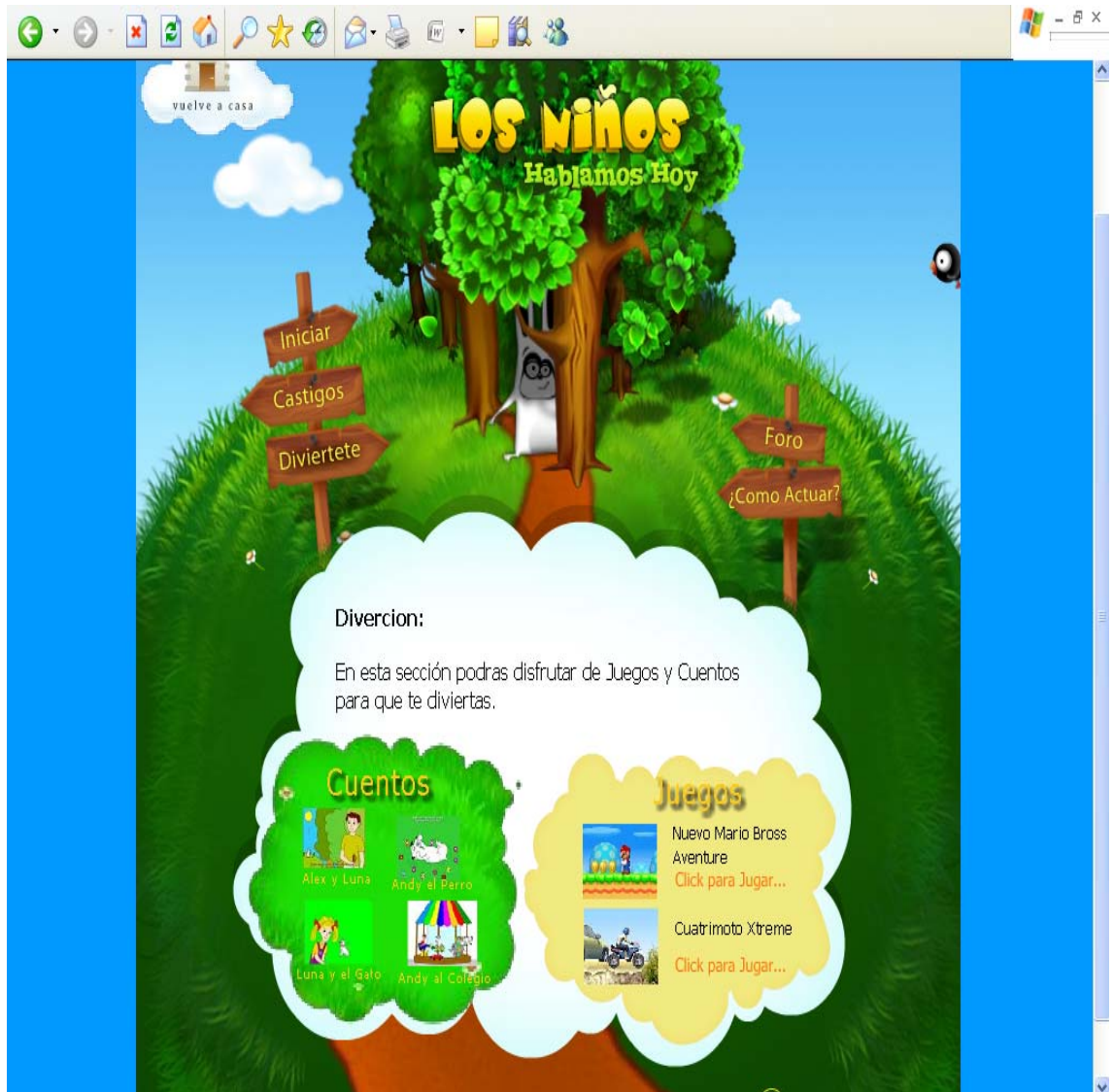
El maltrato es toda acción que se produce por acción, omisión o negligencia. Se trata de un problema social, con bases culturales y psicológicas, que se produce en cualquier nivel económico o cultural, que viola los derechos fundamentales del menor.

**¿Qué es el castigo humillante?**

[Click Para ver...](#)

(“un pacto para la protección integral” I congreso del ICBF y el X I congreso Colombiano de prevención y atención del maltrato infantil, castigo corporal contra la niñez: nunca más. Disponible en: [www.afecto.org.co](http://www.afecto.org.co), consultado: 8 septiembre.)









vuelve a casa

# LOS NIÑOS

## Hablamos Hoy

Iniciar  
Castigos  
Diviértete  
Foro  
¿Como Actuar?

### ¿Como Actuar?

La Red Escolar y la Secretaría de Salud de Bogotá, adelantan el proyecto LÍNEA 106, [Click para ver...](#)



Hola soy la línea 106, amiga de los niños.

 Dialoga con tus padres, para lograr que ellos se den cuenta que te están haciendo daño cuando te maltratan o te castigan.

Trata de llegar a algún acuerdo con tus papás, en el que se valga el diálogo y no el maltrato, ni el castigo físico ni humillante. 

 Coméntale la situación a una persona de confianza, como por ejemplo: algún familiar o profesor.

**Tabla 1 Castigo**

<b>Código</b>	<b>Grupo entrevistado</b>	<b>Texto</b>	<b>Comentario</b>
<b>¿Qué es?</b>	<b>4 a</b>	“el castigo es cuando a uno llegan y le dicen usted no vuelve a salir de acá y lo dejan encerrado y a uno no lo vuelven a dejar salir” “le quitan la tele le quitan todo” “el castigo es cuando a uno no lo dejan jugar, no le dejan ver televisión, no le dejan hacer nada”	<i>Los niños asocian el castigo con el ser privados de lo que les gusta hacer.</i>
	<b>4 b</b>	“El castigo para mí es cuando a uno le pegan, uno hace una cosa que quiere hacer pero no tiene permiso, por eso lo castigan”	
	<b>5 b</b>	“Castigo es digamos que yo rompo un vaso y me castigan no viendo televisión por una semana” “a mi me parece que el castigo es por nuestro bien porque como que nos ayuda a corregir nuestros errores a no volver a hacerlos, y así”.	
	<b>Mireya Avellaneda Red de buen trato</b>	“manera tradicional de corregir”	
<b>Castigos</b>	<b>4 a</b>	“usted no vuelve a salir de acá y lo dejan encerrado y a uno no lo vuelven a dejar salir” “le quitan la tele le quitan todo” “el castigo es cuando a uno no lo dejan jugar, no le dejan ver televisión, no le dejan hacer nada” “con correa, con chancleta, con el palo de de la escoba” “les pegan con ortiga”	<i>Dentro de las formas más comunes de castigo encontramos el corporal junto a la prohibición.</i>

		“haciendo oficio, lo ponen a lavar”	
	<b>4 b</b>	<p>“A mi un día mi papá me pego con un cable en el pie”</p> <p>“A mi me castigan así: no dejándome salir, no dejándome hablar con mis amigos, no dejándome ver televisión”</p> <p>“A mí con un zapato”</p> <p>“A mi me pegan con un palo”</p> <p>“A mi no me han castigado así”</p> <p>“A mi con ortiga, pero ya me acostumbre y ya no me duele”</p>	
	<b>5 b</b>	<p>“No viendo tele”</p> <p>“No dejándonos salir”</p> <p>“Le quitan algo que uno quiere”</p> <p>“No nos dejan jugar”</p> <p>“los mete a la ducha y les va pegando duro, duro con la correa o a veces les hecha ají en la mano y hace que se chupen los dedos”</p>	
<b>Motivos para castigar</b>	<b>4 b</b>	<p>“El castigo para mí es cuando a uno le pegan, uno hace una cosa que quiere hacer pero no tiene permiso, por eso lo castigan”</p> <p>OSEA QUE TU PIENSAS QUE CUANDO TE CASTIGAN ES PORQUE TU HACES ALGO QUE NO DEBES HACER.</p> <p>“Aja”</p> <p>“A mi un día que salió el boletín y que yo iba mal en matemáticas entonces mi hermana llegó y cuando llegó me puso fue hacer un montón de restas y multiplicaciones, entonces ahí me tocó hacerlas todas y ahí si me levantaron el castigo”.</p>	<p><i>Dentro de los motivos por los cuales castigan a los niños, se encuentra una gran coincidencia dentro de las opiniones de ellos, ya que por lo general nos comentan que los castigan porque desobedecen, por un mal comportamiento, por el bien de ellos; y sólo unos pocos comentan que son castigados por la situación que viven quienes los castigan.</i></p>

		“A mi me castigan a veces porque no hago las tareas, me salgo a la calle sin permiso y ya”	
	<b>5 b</b>	“porque es como estresada esa señora” “Castigo es digamos que yo rompo un vaso y me castigan no viendo televisión por una semana” “a mi me parece que el castigo es por nuestro bien porque como que nos ayuda a corregir nuestros errores a no volver a hacerlos, y así”.	
<b>¿Cómo actuar? ¿A quién acudir?</b>	<b>4 a</b>	“primero dialogar” ¿HABLAR CON LOS PAPÁS? “si” “ellos tienen que pensar antes de hablar, porque a veces ellos pelean con otras personas ”	
	<b>4 b</b>	“Como yo ahorita soy el representante del curso entonces me dijeron todos, nosotros tuvimos la idea y nos dijeron que llamáramos al 106 que allá podíamos decir cuando por ejemplo estamos tristes, allá está el cartelito afuera” “Cuando nos sintiéramos mal avisar allá y que cuando por ejemplo a uno le pegan y que se siente un vacío por acá (señala su corazón)” “A mi me gusta llamar allá”	
	<b>5 b</b>	“a alguien de nuestra familia” “o comentarle a los profesores” “alguien de confianza” “la mayoría no confiesan porque les dicen, si dice algo voy y le hago tal a su familia” ¿ALGUN OTRO LADO, UN TELEÉFONO? “una amiga a la que le tenga	

		confianza” “al 106 cuando uno se siente mal”	
<b>Sentimientos</b>	<b>4 b</b>	“Es muy feo es mejor hacer caso” “Uhy!!! Se siente horrible” “Se siente triste” “Se siente un vacío en el corazón” “Cuando nos sintiéramos mal avisar allá y que cuando por ejemplo a uno le pegan y que se siente un vacío por acá (señala su corazón)”	
	<b>5 b</b>	“se siente deprimido” ¿POR QUÉ CREES QUE SE DEPRIME? “porque empieza a sentir que los padres no lo quieren”	

**Tabla 2 Maltrato**

<b>Código</b>	<b>Grupo entrevistado</b>	<b>Texto</b>	<b>Comentario</b>
<b>¿Qué es?</b>	<b>4 a</b>	“el maltrato es cuando a los niños les pegan, le hacen cosas” “el maltrato es cuando a uno llegan los papás están borrachos y a uno llegan y le pegan” “se desquitan con uno” “con los hijos”	
	<b>5 b</b>	“Es por ejemplo cuando digamos yo maltrato a una niña porque si, porque me gusta maltratar a la gente” “Hay diferentes formas de maltrato está el <b>maltrato físico</b> y el <b>maltrato emocional</b> , el maltrato emocional es cuando uno le dice algo a una persona y uno no sabe como se va a sentir y el maltrato físico es cuando mamá, papá le pegan a	

		uno”	
	<b>Mireya Avellaneda de Red De Buen Trato</b>	“El maltrato es un problema de salud publica “ “Hacerle daño físico sin consentimiento”	
<b>Maltratos</b>	<b>4 a</b>	“el maltrato es cuando a los niños les pegan, le hacen cosas” “el maltrato es cuando a uno llegan los papás están borrachos y a uno llegan y le pegan” “se desquitan con uno” “con los hijos” “el maltrato es cuando a uno le dejan morados” “les pegan, los maltratan” “les dejan morados en las caras, en el cuerpo” “le pegan con el palo con la correa, les hacen heridas” “con correa, con chancleta, con el palo de de la escoba” “les pegan con ortiga”	
	<b>4 b</b>	“A mí un día mi papá me pego con un cable en el pie” “A mí con un zapato” “A mí me pegan con un palo” “A mí con ortiga, pero ya me acostumbre y ya no me duele” “Me han pegado varias veces” “Si a mí también” “A mí sólo me regañan” “Mi papá no me pega tanto, pero me vacea, le tengo miedo a la voz de mi papá” “Y a mí no me pegan”	
	<b>5 b</b>	“los mete a la ducha y les va pegando duro, duro con la correa o a veces les hecha ají en la mano y hace que se chupen los dedos”	
<b>Motivos para maltratar</b>	<b>4 a</b>	“les pegan con ortiga cuando se hacen Chichi en la cama” “ellos tienen que pensar antes de hablar, porque a veces ellos pelean con otras personas y se	

		desquitan es con uno” “con los hijos”.	
	<b>5 b</b>	“Es por ejemplo cuando digamos yo maltrato a una niña porque si, porque me gusta maltratar a la gente”	
<b>¿Cómo actuar? ¿A quién acudir?</b>	<b>4 a</b>	“primero dialogar” ¿HABLAR CON LOS PAPÁS? “si” “ellos tienen que pensar antes de hablar, porque a veces ellos pelean con otras personas	
	<b>4 b</b>	“bueno cuando a uno lo maltratan por ejemplo personas desconocidas uno debe acusarlos con la policía” “o avisarle a la profesora o a los papás” “o en alguien que confiemos nosotros” “no porque si por ejemplo, un ejemplo uno tiene un padrastro y que a uno lo viole y uno le diga a la mamá y no le cree” “si” “Y la policía cuando llamamos ellos dicen que le tenemos que pasar a alguien mayor de edad, entonces no sabemos a quien acudir” “Yo por ejemplo, si me pasa algo y eso, yo le cuento a mi abuela y ella si me cree o mi mamá”	
	<b>5 b</b>	“a alguien de nuestra familia” “o comentarle a los profesores” “alguien de confianza” “la mayoría no confiesan porque les dicen, si dice algo voy y le hago tal a su familia” ¿ALGUN OTRO LADO, UN TELEÉFONO? “una amiga a la que le tenga confianza” “al 106 cuando uno se siente mal”	
<b>Sentimientos</b>	<b>4 b</b>	“Uhy!!! Se siente horrible” “Se siente triste”	

		“Se siente un vacío en el corazón”	
	<b>5 b</b>	“se siente deprimido” ¿POR QUÉ CREES QUE SE DEPRIME? “porque empieza a sentir que los padres no lo quieren”	



## Diario de campo

\* Septiembre 01 de 2008:

Asistimos al colegio San Martín de Porres, para conversar con los niños seleccionados para nuestro trabajo de los cursos de 4 y 5, acerca de lo que se iba a realizar y explicando con claridad y detenimiento la parte del consentimiento informado.

\* Septiembre 03 de 2008:

Fuimos al colegio a recoger los consentimientos informados a los niños.

\* Septiembre 10 de 2008:

Fuimos al colegio y con los niños seleccionados realizamos al interior una división por subgrupos, para realizar las entrevistas. Los grupos quedaron divididos así:

Grupo N° 1: corresponde al curso 4 a

Grupo N° 2: corresponde al curso 4 b

Grupo N° 3: corresponde al curso 5 a

Grupo N° 4: corresponde al curso 5 b

Realizamos las entrevistas a los niños según los grupos conformados, sin embargo comenzamos por el curso 4 b, porque los de 4 a tenían una actividad programada.

En la entrevista que realizamos al grupo N° 2, sobresalió lo siguiente:

- Maltrato es que le peguen cuando se desobedece , “cuando hago algo mal”
- “me castigan por no obedecer”
- Hubo unanimidad de que el castigo no les gusta
- “se siente un vacío en el corazón cuando lo maltratan”, “hay que avisar a la policía, a los papás o a los profes, algún familiar”
- “se puede llamar al 106 por si nos sentimos mal, cuando nos castigan”
- “nos castigan no dejándonos salir, no viendo tele, con ortiga”
- “pegándome con un palo”
- “con un cable”
- “a mi me parece que sirve el castigo”, “porque me ayuda a mejorar”
- “una amiga mía tiene morados porque la mamá la maltrata”
- Situación familiar conflictiva, poco diálogo, humillación con groserías

En la entrevista que se realizó al grupo N° 4, sobresalió lo siguiente:

- “Yo maltrato a una niña porque si”
- ¿Qué es el maltrato?
- Maltrato físico, emocional: uno le dice algo a una persona y uno no sabe como se va a sentir, maltrato físico cuando el papá o la mamá le pega.

- ¿Qué es el castigo?
- Cuando rompo un vaso y no me dejan ver televisión
- Cuando no nos dejan jugar
- El castigo nos ayuda para que seamos mejores
- ¿Como castigan a los niños?
- Otra persona les pone ahí o los entra a la ducha y les pega
- Hay personas que maltratan por diversión
- ¿Que hay que hacer cuando un niño es maltratado?
- Llamar al ICBF, a una amiga que le tenga confianza
- Al 106
- ¿Qué siente un niño cuando es maltratado?
- Se siente deprimido
- Los niños dicen que los papás no los quieren
- Llegan a cortarse las venas
- Una niña se mato por un problema familiar
- ¿Que has escuchado sobre las campañas o los programas del maltrato y castigo en los niños?
- Propagandas, un psicólogo que lo escucha a uno
- Los papás deberían hablar en vez de pegar, cuando crezcan les coge fastidio si les pega

\* Septiembre 15 de 2008:

Realizamos la entrevista al grupo N° 1, sobresalió lo siguiente:

- “el maltrato es que le peguen a uno”, “que se desquiten”
- “el castigo es cuando a uno lo encierran, le quitan la tele, no lo dejan salir a jugar, lo ponen a hacer oficio”
- La diferencia entre el maltrato y el castigo es: “el maltrato es que le dejen a uno morados y el castigo es que le quiten algo a uno, que uno quiere”
- “el castigo sirve para que uno se porte bien”
- Dentro de las formas de castigo, los niños mencionaron: les pegan con chancas, palos de escoba, ortiga o los queman
- Cuando se les preguntó que deben hacer cuando son maltratados o castigados, ellos dijeron: “tratar de hablar con los padres”
- ¿Qué han visto con respecto al maltrato o al castigo en los niños? “un día en el programa del padre Chucho, hablaron de ese tema”

Septiembre 28 del 2008

Entrevista realizada a Mireya Avellaneda Gutiérrez de la red de buen trato con aportes de la psicóloga Claudia Cadena de la red de buen trato (referente del SIVIN) (esta entrevista se realiza personalmente sin ayuda de medios tecnológicos lo que queda registrado fue tomado textualmente en el momento de la entrevista por medio del diario de campo)

¿QUÉ PIENSA A CERCA DEL CASTIGO?

Manera tradicional de corregir, mal conceptualizado, pero se tienen que colocar límites porque no debe existir una educación demasiado flexible

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE MALTRATO Y CASTIGO?

El castigo es una forma de crianza validada y normalizada, no hay diferencia entre maltrato y castigo por que los dos son hacerle daño físico sin consentimiento. cualquier herramienta es dolorosa, cualquier forma de maltrato hace daño

El maltrato es un problema de salud pública

¿SE REPORTAN CASOS FRENTE A LOS DIFERENTES ENTES?

Si, los profesores denuncian y todos los datos llegan al sistema de vigilancia epidemiológica SIVIN

No debemos tratar el, maltrato y castigo aparte porque son uno solo y debemos observar la problemática de hoy en incentivar el respeto entre pares

## **Maltrato - castigo corporal y humillante en los niños**

### **¿Qué es maltrato?**

El maltrato es toda acción que se produce por acción, omisión o negligencia. Se trata de un problema social, con bases culturales y psicológicas, que se produce en cualquier nivel económico o cultural, que viola los derechos fundamentales del menor.

### **¿Qué es castigo corporal?**

Hace referencia a cualquier acción en la que una persona utiliza, alguna forma de violencia física, causando dolor en el cuerpo, pero lesiones físicas visibles, con la intención de castigar a un niño o una niña y la creencia de estar educando o corrigiendo una conducta no deseable.

### **¿Qué es el castigo humillante?**

Hace referencia a cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

### **¿Cómo actuar frente al maltrato y el castigo?**

- **LÍNEA 106, AMIGA DE LOS NIÑOS:**

La Red Escolar y la Secretaría de Salud de Bogotá, adelantan el proyecto LÍNEA 106, un espacio que fomenta el buen trato hacia los niños, niñas,

adolescentes y adultos a través del diálogo, como una forma de promoción de la salud y de prevención de la violencia intrafamiliar y social.

La Línea 106 es un servicio de orientación psicológica telefónica que promueve el buen trato y favorece el respeto de los derechos. Allí, un equipo de Psicólogos orientan y colaboran en la resolución de dificultades, promoviendo soluciones pacíficas en la dinámica familiar. A esta Línea pueden llamar niños, niñas, adolescentes y adultos de lunes a viernes de siete de la mañana a siete de la noche.

Algunas de las causas por las que más llaman los niños y adolescentes están relacionadas con que se sienten solos o porque no se entienden con sus padres y por ello buscan un amigo que los escuche y entienda. También porque se encuentran en situación de crisis: Maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso sexual y asesoría en tareas escolares. Actualmente entre 30 y 45 niños se comunican diariamente.

- Dialoga con tus padres, para lograr que ellos se den cuenta que te están haciendo daño cuando te maltratan o te castigan.
- Trata de llegar a algún acuerdo con tus papás, en el que se valga el diálogo y no el maltrato, ni el castigo físico ni humillante.
- Coméntale la situación a una persona de confianza, como por ejemplo: algún familiar o profesor

Nohad Fekzary Naglés García  
Desiy Catherine Pérez Ariza

---

**Pontificia Universidad Javeriana**  
**Facultad de Enfermería**  
**Departamento de Salud Colectiva**

---

## **Consentimiento Informado para los Padres de los Niños Participantes en el estudio: “un sitio en internet para el empoderamiento de los niños”**

Este documento contiene información detallada para los padres de los niños a los cuales se les ha pedido que participen en el trabajo “un sitio en internet para el empoderamiento de los niños”. La información que se presenta a continuación tiene como finalidad ayudarle a decidir si usted quiere que su hijo(a) participe en un estudio de riesgo mínimo. Por favor léalo cuidadosamente. Si no entiende algo, o si tiene alguna duda, pregúntele a las personas encargadas del estudio.

**Título de la investigación:** Un sitio en internet para el empoderamiento de los niños.

**Persona a cargo del estudio:** Nohad Fekzary Nagles García, Deisy Catherine Pérez Ariza.

**Dónde se va a desarrollar el estudio:** El estudio se realizará en las instalaciones de algunas de las instituciones educativas de Bogotá.

### **Información General del Estudio de Investigación**

El propósito de este estudio es recoger información acerca de los puntos de vista de los niños con respecto al tema del castigo y maltrato, con el fin de crear una página web con estos contenidos. Además se busca obtener datos acerca de cómo les gustaría que esta página fuera creada. (Colores, temas que les gustaría encontrar, diseño)

### **Plan del Estudio**

**FASE I:** Se realizarán grupos focales utilizando una entrevista no estructurada, lluvia de ideas, actividad en grupo, y retroalimentación de información, de una manera didáctica y participativa. La actividad se registrará por medio de fotos y grabaciones.

**FASE II:** Luego de la recolección de datos se procederá a contar con la ayuda del diseñador escogido para el diseño de la página, teniendo en cuenta los datos brindados por los niños.

**FASE III:** Después del diseño de la página se presentará a los niños para una prueba y para que sean ellos los primeros en conocerla.

### **Beneficios de Participar en este Estudio**

Los participantes de este estudio contarán con el beneficio de recibir material educativo con información sobre maltrato infantil, castigo y las diferentes maneras de actuar frente a estos problemas. Así mismo se le brindarán los materiales, tales como: papel periódico, marcadores, colores, para la actividad en grupo de la creación de un boceto con el posible diseño de la página web.

Además la participación de su hijo le permitirá aprender de sus experiencias y de la de otros niños con que interactúe en este proceso; así mismo tendrá la oportunidad de dar a conocer su punto de vista a los demás contribuyendo de manera constructiva al desarrollo de la actividad que se realizará por parte de las encargadas del estudio.

### **Riesgos de Participar en este Estudio de Investigación**

No se conocen riesgos por participar en este tipo de estudio.

### **Privacidad, Confidencialidad de los Archivos y Anonimato**

Con el fin de mantener el anonimato se les pedirá a los participantes que escojan un nombre ficticio. Además, se mantendrá la confidencialidad de la información brindada y de las entrevistas realizadas, Solamente el personal autorizado y participante de la investigación tendrá acceso a la información y a los resultados brindados.

También se adecuarán las instalaciones del colegio para que sea un espacio agradable, de privacidad, en el cual los niños puedan expresarse de manera libre y así obtener una información confiable.

### **Participación Voluntaria**

La decisión de que su hijo participe en esta investigación es completamente voluntaria. Usted es libre de decidir si su hijo participa o no en este estudio, así como de retirarlo en cualquier momento. Si decide que su hijo no participe o decide retirarlo en cualquier momento antes de terminar la investigación, no tendrá ningún castigo ni usted ni su hijo, ni tampoco perderán los beneficios que ya haya obtenido.

## **Preguntas y Contactos**

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede comunicarse con: Deisy Catherine Pérez Ariza al 3132397608, Nohad Fekzary Nagles García al 3168395142. María Claudia Duque, Profesora de la Facultad de Enfermería y asesora del proyecto al 320 8320 Ext. 2655 Fax 571 288 6754



## Consentimiento

**De manera libre doy mi consentimiento para participar en este estudio. Entiendo que esta es una investigación. He recibido copia de esta forma de consentimiento informado.**

## Declaración del Investigador

De manera cuidadosa he explicado al participante la naturaleza del protocolo arriba enunciado. Certifico que, basado en lo mejor de mi conocimiento, los participantes que leen este consentimiento informado entienden la naturaleza, los requisitos, los riesgos y los beneficios involucrados por participar en este estudio.

_____	_____	_____
Firma	Nombre	Fecha

_____	_____	_____
Firma	Nombre	Fecha

## **Información para los Niños (as) a quienes se les ha pedido que participen en una investigación**

Usted ha sido invitado a participar en una entrevista para la recolección de datos sobre lo que piensa y conoce acerca del maltrato y el castigo así como también sobre la manera como quisiera que se construyera la pagina web en relación con estos temas.

- Como participante en la fase 1 de la investigación se le va a pedir que responda algunas preguntas sobre lo que piensa y conoce de maltrato y castigo, las experiencias que ha vivido o sabe de otras personas, así como también responderá preguntas a cerca de los colores, el tipo de diseño, el contenido que servirá para la construcción de la pagina web.

Complementando esto se realizara actividad en grupo que incluirá la creación de la página web, utilizando diferentes materiales como papel periódico, cartulina entre otros.

- Usted es libre de decidir si quiere o no participar en la actividad de grupo
- Para tener en cuenta sus puntos de vista se realizara un taller basado en lluvia de ideas que nos oriente para así saber los conocimientos de cada uno y poder dar una información adecuada.
- Para mantener su anonimato, no se escribirá en la entrevista semiestructurada su nombre verdadero, por lo tanto usted podrá escoger un nombre ficticio. Así solamente las encargadas del estudio sabrán su verdadero nombre.
- Usted es libre de retirarse en cualquier fase de la investigación, sin perder los beneficios que ha recibido hasta el momento, ni tampoco de ser castigado.
- Usted recibirá material educativo con información sobre maltrato infantil, castigo y las diferentes maneras de actuar frente a estos problemas.
- Como participante de la fase 3 usted tendrá la oportunidad de conocer la página ya creada, utilizarla y realizar las sugerencias pertinentes.
- Usted será el autor del material producido durante las actividades. Tiene el derecho de quedarse con los originales o si lo desea puede dárselos a las investigadoras.

### **Consentimiento para tomar fotografías y realizar grabaciones. Permiso de los Padres**

Yo (nosotros) estamos de acuerdo con que se tomen fotografías y se realicen grabaciones de mi (nuestro) hijo (a) como parte de la investigación sobre un sitio en internet para el empoderamiento de los niños.

Yo (nosotros) entendemos que las investigadoras tomaran fotos y realizaran grabaciones de mi (nuestro) hijo(a) con el fin de de dar a conocer la participación del grupo durante la investigación.

He (mos) sido informado (os) de que las fotografías y las grabaciones pueden ser presentadas en el informe de la investigación, así como a otros profesionales en reuniones de investigación y en documentos académicos en general. Así mismo en la página web, sin embargo el tipo de fotografías que se le tomarán a su hijo (a), será de una manera que no va dirigida a los rostros de los niños sino a las sesiones de grupo que se realicen y a los materiales producidos durante éstas; esto con el fin de proteger el anonimato del niño.

\_\_\_\_\_  
Firma de la investigadora                      Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma de la madre o el padre                      Nombre                      Fecha

**Consentimiento para tomar fotografías y realizar grabaciones.  
Participantes**

Yo estoy de acuerdo con que se tomen fotografías y se realicen grabaciones como parte de la investigación sobre un sitio en internet para el empoderamiento de los niños.

Yo entiendo que las investigadoras tomaran fotos y realizaran grabaciones de con el fin de de dar a conocer la participación del grupo durante la investigación.

He sido informado que las fotografías y las grabaciones pueden ser presentadas en el informe de la investigación, así como a otros profesionales en reuniones de investigación y en documentos académicos en general.

\_\_\_\_\_

Firma de la investigadora

\_\_\_\_\_

Fecha

## BIBLIOGRAFÍA

- (1) Alarmante aumento de maltrato infantil en Colombia, disponible en [www.canalcaracol.com](http://www.canalcaracol.com), consultado: 10 septiembre
- (2) “NIÑOS PODRÁN CONTAR CASOS DE MALTRATO A DIRECTORA DEL ICBF”; disponible en: [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co), consultado: 3 de marzo
- (3) “un pacto para la protección integral” I congreso del ICBF y el X I congreso Colombiano de prevención y atención del maltrato infantil, castigo corporal contra la niñez: nunca más. Disponible en: [www.afecto.org.co](http://www.afecto.org.co), consultado: 8 septiembre.
- (4) VENEZUELA: El segundo país de América Latina que prohíbe el castigo físico y humillante a los niños. Disponible en: [www.crin.org](http://www.crin.org), consultado: agosto: 26.
- (5) Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO); disponible en: [www.coalico.org/quehacemos/campa\\_colom.htm](http://www.coalico.org/quehacemos/campa_colom.htm); consultado el 9 de Marzo de 2008.
- (6) IDEM
- (7) Disponible en: [www.plan.org.co](http://www.plan.org.co); 2002 - 2007 Plan; consultado el 9 de Marzo de 2008
- (8) Leguizamón González, Miriam Cecilia. Diseño y desarrollo de materiales educativos computarizados (mec's): una posibilidad para integrar la informática con las demás áreas del currículo. Disponible en: [www.colombiaaprende.edu.co](http://www.colombiaaprende.edu.co). Consultado el 20 de Junio de 2008.